FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

¨LA FALTA DE IDONEIDAD DEL SERVICIO POR CONSUMOS FRAUDULENTOS, REGULADOS EN EL CÓDIGO DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, EN LOS ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, PERIODO 2012-2013¨

Para optar el Título Profesional de

ABOGADO

Autor:

DAVID RICARDO KCAM MESTANZA

Pimentel - 2015

RESUMEN

En el Perú el consumo de productos y servicios con tarjetas de crédito ha crecido irremediablemente, sin embargo la problemática se genera cuando dicho consumo es fraudulento, ya sea porque se extravió o se hurtó la tarjeta, como también que se haya clonado.

La Constitución protege al Consumidor, así como la ley de la materia, en la que INDECOPI es el ente que administrativamente resuelve los casos cuando un establecimiento no haya brindado un servicio idóneo como por ejemplo el que no haya verificado la identidad de quien compra, o cuando le entidad financiera no bloquea o no informa debidamente.

La presente investigación tiene por objetivo analizar, respecto a los Planteamientos Teóricos, Normas y Jurisprudencia, para consiguientemente recomendar respecto a la falta de idoneidad del servicio por consumos fraudulentos. Se utilizó la metodología descriptiva – explicativa, habiéndose planteado como hipótesis que la falta de idoneidad del servicio por consumos fraudulentos, regulados en el código de protección y defensa del consumidor, en los establecimientos privados de la provincia de Chiclayo se vio afectada por incumplimientos y empirismos aplicativos, la cual fue contrastada con el trabajo de campo obteniendo la siguiente conclusión, en la cual efectivamente se evidenció un desconocimiento y no aplicación de los planteamientos teóricos, así como de las normas y de la jurisprudencia.